

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos» y el Departamento Lenguajes y Sistemas Informáticos, don Mateo Sbert Casasayas, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 6 de noviembre de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

27583 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Juan José Morales Ruiz en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 28 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1990), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y el Departamento Matemática Aplicada II a don Juan José Morales Ruiz, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 6 de noviembre de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

27584 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Juan Ramón Casas Rius en el área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 7 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción» y el Departamento Ingeniería de la Construcción a don Juan Ramón Casas Rius, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 6 de noviembre de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

27585 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1990, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra Titular de Universidad a doña María Elena Sainz Magaña en el área de conocimiento «Historia del Arte».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos para la provisión de una Titularidad de Universidad, de esta Universidad, convocada mediante Resolución rectoral de 16 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Elena Sainz Magaña, con documento nacional de identidad número 16.785.683, Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Arte, en virtud de concurso de méritos.

Ciudad Real, 7 de noviembre de 1990.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

27586 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1990, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Pilar Gil Ruiz Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Química Orgánica».

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 22 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Presidente de la Comisión Gestora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Química Orgánica», adscrito al Departamento de Química, a doña Pilar Gil Ruiz, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Pamplona, 8 de noviembre de 1990.—El Presidente de la Comisión Gestora, Pedro J. Burillo López.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

27587 RESOLUCION de 23 de octubre de 1990, de la Dirección General del Servicio Vasco de Salud del Departamento de Sanidad y Consumo, por la que se hace público el resultado del concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Área de diversas especialidades en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias del Servicio Vasco de Salud.

Resolución número 1.164/1990, de 23 de octubre, del Director general del Servicio Vasco de Salud/Osakidetza, por la que se hace público el resultado del concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Área de diversas especialidades en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias del Servicio Vasco de Salud/Osakidetza.

Una vez desarrollado el procedimiento de selección que establece la base VII de la Resolución de 10 de noviembre de 1989 (publicada en el «Boletín Oficial del País Vasco» número 220, del 22 y «Boletín Oficial del Estado» número 291, de 5 de diciembre), del Director general del Servicio Vasco de Salud/Osakidetza, y elevada por los diferentes Tribunales Calificadores la correspondiente propuesta de adjudicación para las plazas referidas en la base I de dicha Resolución.

De conformidad con lo establecido en la base VII de la convocatoria y en virtud de las atribuciones conferidas en la Ley 10/1983, de 19 de mayo, y Decreto 76/1990, de 27 de marzo,

RESUELVO:

Primero.—Adjudicar plazas de Facultativos Especialistas de Área de diversas especialidades, referidas en la base I de la convocatoria, a los facultativos propuestos por los correspondientes Tribunales, con indicación de la localidad y el área sanitaria en que radican las plazas, así como las calificaciones obtenidas por cada uno de ellos, según relación que figura como anexos I al II a la presente Resolución.

Segundo.—Los facultativos especialistas seleccionados, salvo que reingresen de la situación de excedencia, deberán presentar ante la Dirección General del Servicio Vasco de Salud/Osakidetza, en un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de su selección, la documentación señalada en la base IX de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración del Servicio Vasco de Salud/Osakidetza, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del País Vasco», o en el «Boletín Oficial del Estado» cuando éste sea posterior, de conformidad con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vitoria-Gasteiz, 23 de octubre de 1990.—El Director general, Mario González Ortega.

ANEXO I

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de Medicina Interna Neurología

Nombre	Calificación	Hospital	Area
Rodriguez-Antigüedad, Alfredo	41.400	Cruces	Bizkaia.
López Munain Arregui, A. José	39.000	Arápazu	Gipuzkoa.
Aldape Zárraga, Javier	36.140	Cruces	Bizkaia.
Bergaretxe Yarza, J. Alberto	35.530	Bidasoa	Gipuzkoa.
Hurtado Urquidi, Maria Pilar	35.210	Cruces*	Bizkaia.
Mediavilla Serna, Javier A.	34.330	Galdakao**	Bizkaia.
Fernández Manchoa, J. Ignacio	33.500	Gipuzkoa	Gipuzkoa.

Dep. Funcional de Basurto.
Dep. Funcional de Basurto.

ANEXO II

Facultativos Especialistas de Area de la Especialidad de Medicina Interna Cardiología

Nombre	Calificación	Hospital	Area
Bello Mora, María Concepción	35.508	Txagorritxu	Alava.
Salcedo Arruti, Alberto	34.402	Galdakao	Bizkaia.
Montes Orbe, Pedro María	34.304	Cruces	Bizkaia.
Torres Bosco, A. Miguel	34.296	Cruces	Bizkaia.
Zumalde Otegui, Javier	32.385	Galdakao	Bizkaia.
Castañón del Molino, José M. ^a	31.293	Galdakao	Bizkaia.
San Vicente Estomba, Jesús M. ^a	30.996	Bidasoa	Gipuzkoa.
Peña López, María Natividad	29.185	San Eloy	Bizkaia.
Serrano Hernández, Antonio	25.327	San Eloy	Bizkaia.

ADMINISTRACION LOCAL

27588 RESOLUCION de 17 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Rota (Cádiz), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios y laborales.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público que, por acuerdo de esta Comisión de Gobierno, a propuesta de los diferentes Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas y Decreto de la Alcaldía, han sido nombrados los siguientes funcionarios de carrera y trabajadores laborales fijos para las plazas que se indican.

Funcionarios de carrera

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, plaza de Recaudador, grupo E: Don Manuel García Rodríguez.

Trabajadores laborales fijos

Delineante: Doña María Carmen Márquez Benítez.

Rota, 17 de octubre de 1990.-El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

27589 RESOLUCION de 22 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Guntín de Pallarés (Lugo), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 1990, acordó, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, nombrar Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento a don Eduardo Fernández Arias, con documento nacional de identidad número 33.849.235.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Guntín de Pallarés, 22 de octubre de 1990.-El Alcalde, Carlos Lázare.

27590 RESOLUCION de 24 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Beas de Segura (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, del día de la fecha, y a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, ha sido nombrada funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, al superar la oposición libre convocada al efecto para una plaza de Auxiliar de Administración General, a doña María Linarejos Marín Sánchez-Gerona.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Beas de Segura, 24 de octubre de 1990.-El Alcalde, Cristóbal Cantero Gomera.

27591 RESOLUCION de 24 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Valverde de la Virgen (León), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por resolución de esta Alcaldía, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición y de oposición, respectivamente convocados, han sido nombrados funcionarios en propiedad de este Ayuntamiento don Maurino Pérez González, Administrativo de Administración General, y doña María Asunción Alvarez López, Auxiliar de Administración General.

Valverde de la Virgen, 24 de octubre de 1990.-El Alcalde, José Yanutolo Suárez.

27592 RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo (Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), se hace público que por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 24 de octubre de 1990, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición, se ha nombrado a doña Francisca C. Reyes Pérez, (documento nacional de identidad número 42.932.335), Administrativa de Administración General de esta Corporación.

La Matanza de Acentejo, 25 de octubre de 1990.-El Alcalde, Ignacio Rodríguez Jorge.

27593 RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Archivero municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, como resultado de la oposición libre celebrada en su día, y conforme a la propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado, por resolución de la Alcaldía, funcionario de carrera en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, en la plaza de Archivero municipal, don Juan Francisco Pi Aparici.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sueca, 25 de octubre de 1990.-El Alcalde, Francisco Ferrer Carbonell.

27594 RESOLUCION de 30 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Corral de Almaguer (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía local.

Como resultado del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Local, y a propuesta del Tribunal calificador,

Esta Alcaldía, por Decreto 115, de fecha 23 de octubre de 1990, ha nombrado a don Tomás Real Martínez Guardia de la Policía local.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Corral de Almaguer, 30 de octubre de 1990.-El Alcalde, Miguel García-Arroba Molero.